

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/15/2024

ESTADO No. 061

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000220180015400	Verbal	LUZ ADRIANA CASTILLO	LUIS RAMIRO ERAZO ARTEAGA	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2024		
76001311000220180033600	Verbal	LEIDY GARCES OSORNO	JHOYNER DANIEL ZAMORANO FIALLO	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2024		
76001311000220190034100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE MANUEL RUIZ GOMEZ	DIEGO MARINO RUIZ GOMEZ	Auto requiere OBS. a partes para que cancelen honorarios al partidor, agrega trabajo de partición rehecha	10/04/2024		1
76001311000220190070700	Ejecutivo	SANDRA LORENA QUINTERO HERRERA	ARNOLDO VELASCO DAZA	Auto reconoce personería OBS. requiere para desistimiento tácito	10/04/2024		1
76001311000220200026900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BIANEY HIDALGO RIOS	ALEXANDER FAJARDO BALANTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para continuación inventarios y avalúos	10/04/2024		1
76001311000220210046300	Verbal	ANGELICA MONTOYA QUINTERO	RAUL BERRUECOS PATIÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para continuación audiencia 372 CGP	12/04/2024		1
76001311000220220007100	Verbal	JOSE EVER PEREA ANGULO	ERIKA ARBOLEDA PIAY	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. continuación audiencia 382 CGP	11/04/2024		1
76001311000220230008800	Verbal	ENA MARIA COLORADO QUIÑONEZ	JAMES JUAN QUIÑONEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. audiencia artículo 372 CGP, prórroga competencia	12/04/2024		1
76001311000220230012900	Jurisdicción Voluntaria	BERTHA ODILIA CAICEDO CAMILO	SIN DEMANDADO	Auto reconoce personería OBS. requiere a parte demandante	12/04/2024		1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/15/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

Jhonier Rojas Sánchez

Secretario